

# Prácticas especistas y su conexión con otras formas de opresión y exclusión

Nancy Elizabeth Molina Rodríguez<sup>1</sup>

## Introducción

El *especismo*, entendido como prejuicio o actitud parcial favorable a los intereses de los integrantes de nuestra propia especie y en contra de los de otras, es transmitido a través de prácticas sociales y culturales, y permea en todos los ámbitos de las vidas interespecies. Funciona reduciendo la vida de animales no humanos a meros cuerpos u objetos, despojándolos de su agentividad, de manera similar a como funcionan otras prácticas de opresión y exclusión. Por ello, se requiere un replanteamiento en la forma en cómo nos concebimos en esta compleja relación entre animales humanos y animales no humanos.

En 1971, Richard Ryde (como se citó en Baquedano, 2017) nombró *especismo* a aquella discriminación que ejerce el ser hu-

---

<sup>1</sup> Doctora en Psicología. Profesora de tiempo completo de la Universidad de Colima. Contacto: molinan@uocol.mx

mano contra un sin número de seres vivos no humanos, basada, precisamente, en la pertenencia a una especie. Esta forma de discriminación se aplica, en general, a través de la creencia que afirma la superioridad de una especie en detrimento de las demás, y preconiza, entre otras cosas, la separación de especies o grupos por segregación en condiciones de vulnerabilidad.

Para Anzoátegui (2019), el *especismo* es una discriminación moral basada en la diferencia de pertenencia de especie animal: el hecho de «no ser humano» tiene, por consecuencia, un trato arbitrariamente desventajoso, incluso si poseen otras características relevantes que merecerían consideración moral y/o ética, como un sistema nervioso similar al humano que implica niveles comparables de sensibilidad e inteligencia. Para diferentes autores y autoras, el *especismo* es considerado un sistema de opresión que está estrechamente ligado a otros sistemas de dominación, como el capitalismo, el heteropatriarcado y el colonialismo.

Carsolio (2020) afirma que el *especismo* es un sistema de dominación ensamblado al patriarcado, al capitalismo y al colonialismo. En este mismo sentido, Fernández (2019), menciona que el especismo, el racismo, el capacitismo, el clasismo y el etarismo, se coconstituyen para obtener el máximo beneficio económico a través de la explotación tanto de cuerpos humanos animalizados como de cuerpos no humanos. Para Carsolio (2020), el especismo, como sistema de opresión, tiene sus raíces en la construcción de la dicotomía hombre-naturaleza, así como el empeño por comprobar la diferencia entre lo humano y lo animal, lo cual se va gestando desde los argumentos de Platón, pasando por Bacon y Descartes, a cuyas perspectivas se vinculan las jerarquías especistas actuales, concibiendo a la naturaleza como externa y observable, instituyendo una visión mecanicista del mundo. Para ello, Descartes determinó que los animales no humanos eran un cuerpo mecánico sin sensibilidad e incapaces de sentir dolor. A través de dispositivos políticos y culturales, se fueron socializando las ideas de la razón-mente, asignada al hombre como máximo valor humano, por encima de la emoción-cuerpo, asignada a las mujeres, quienes fueron consideradas más cercanas a la naturaleza y, en lo que respecta a los animales no humanos, estos fueron devaluados y reducidos a bestias. Como afirma Morton (citado en Carsolio, 2020, p. 388): «El dualismo cartesiano es, hasta nuestros días, el eje estructurante de nuestras relaciones inter e intraespecie».

Desde otra perspectiva, Rodríguez (s.f.) explica que la domesticación realizada por los hombres doblegó el espíritu de los animales no humanos rom-

piendo un vínculo natural, para luego trasladarla a los animales humanos. A través de este proceso, nació la ganadería, que tiene como fin dominar a las especies para «reducir su vitalidad sin matarla del todo para poder explotar la producción de esas vidas mutiladas» (Rodríguez, como se citó en Rodríguez, s.f.). A la vez que sirvió para domesticar a las mujeres, aprovechando el momento propicio de mayor vulnerabilidad: el embarazo y el parto (Merelo-Barberá, como se citó en Rodríguez, s.f.). Esta dominación la extendieron a la sociedad humana «para conseguir ejércitos para las guerras de conquista, y esclavos para el trabajo forzado» (Rodríguez, como se citó en Rodríguez, s.f.).

Desde otro ángulo, Maturana (como se citó en Rodríguez, s.f.) explica que, al surgir el pastoreo y el concepto de «apropiación» de animales se produjo la lucha contra el lobo, pues este animal necesitaba, para sobrevivir, de los mismos animales migratorios de los que dependía también la humanidad, siendo esta la primera forma en que se da la enemistad entre especies. Con el tiempo, la enemistad se fue transfiriendo a cualquier otro ser que intentara apropiarse de algo, entrando en un estado de defensa permanente, y cambiando las emociones de una confianza natural al miedo y al control, siendo entonces, la ganadería, la que creó la propiedad privada, las clases sociales y las jerarquías patriarcales.

Dando un giro al pensamiento antropocéntrico, Haraway (2012), postula que somos especies compañeras, incluyendo a todos los seres orgánicos e inorgánicos que hacen de la vida humana lo que es y viceversa. La autora plantea una coconstitución caracterizada por la finitud, la impureza, la historicidad y la complejidad. Es una demanda de parentescos propiciados por el flujo multidireccional de cuerpos y valores, esto «es y siempre ha sido el *quid* de la vida en la tierra» (p. 9). Coevolucionamos y cohabitamos la tierra especies de todo tipo, vivas e inertes; somos consecutivas a la danza de encuentros que da forma a sujetos y objetos.

En relación a lo anterior, Carsolio (2020) utiliza la metáfora del «tejido de la vida» que le permite explicar que la vida no es algo dado, sino que se va construyendo como resultado de las interrelaciones y las interacciones entre diversas especies. Utilizando el patrón de red, cambia la atención de los objetos a las relaciones, a las necesidades y a los deseos mutuos, es decir, no solo incluye las necesidades físico-biológicas, sino, también, lo afectivo-emocional entre los animales humanos y los animales no humanos. Sin embargo, tanto el capitalismo, el heteropatriarcado y el colonialismo determinan las pautas so-

bre las cuales nos relacionamos todas las especies que habitamos el planeta, a partir de categorías creadas para dichos fines. En tanto, el capitaloceno impone normas, a través de las cuales se gestiona la interdependencia de las especies compañeras, con el objetivo de acumular capital mediante la explotación (Carsolio, 2020).

Lo anterior, está en estrecha relación con el humanismo, cuando inventa un «ideal humano», asociado con un cuerpo soberano, blanco, heterosexual, sano y seminal, estratificado y lleno de órganos y capital, cuyos gestos están cronometrados, y cuyos deseos son el efecto de una tecnología necropolítica del placer. Esto deriva en que las primeras máquinas de la revolución industrial hayan sido maquinas vivas (Preciado, 2014). Este «ideal humano» se concentra en el varón cisgénero, heterosexual, blanco y adulto, contrario a los cuerpos animales y cuerpos animalizados.

Como postula Butler (1993 y 2010, como se citó en González, 2019), hay una distribución política de los cuerpos entre cuerpos que importan y cuerpos que pueden ser explotados, controlados o asesinados. Al existir esta valoración jerárquica de las vidas que importan, «el especismo constituye una matriz de poder que, al enlazar cuerpos, gestos, espacios y discursos con la norma humana blanca, cis-masculina y heterosexual, torna natural e invisible la subordinación y explotación experimentada por los otros animales» (p. 4). Tal y como lo plantea Haraway (2019), el meollo es el hecho de convertir a ciertos seres en «matables». La autora reformula el mandamiento «no matarás», proponiendo una nueva dirección ética, proponiendo «no harás matable», alejándose así de la lógica antropocéntrica y capitalista.

Para materializar este pensamiento antropocéntrico, identificamos ciertos procesos psicosociales. Uno de los mecanismos psicológicos empleados para separarse de los animales no humanos radica en desidentificarse de la animalidad mediante la fantasía de verles como inferiores y «menos» inteligentes, para neutralizarla y dominarla por proyección en los «otros» animales no humanos y algunos animales humanos, expropiándolos de sus cualidades singulares, particulares y sintientes, y, así, desdibujarlos como «semejantes» éticamente válidos y poder, de esta manera, consumirlos productivamente como «cosas» (Campero, 2020).

Otro mecanismo utilizado es la cosificación, que reduce a los animales no humanos a condición de cosas o medios para obtener algo. Para Puleo (1995), la cosificación es la antesala de la violencia. A su vez, dicho proceso incluye

la «tríada cognitiva» integrada por la *cosificación*, la *desindividualización* y la *dicotomización* (Joy, 2013, p. 121). Estos mecanismos son comunes a todos los procesos de dominación y explotación masivas. En este sentido, las mujeres, las personas esclavizadas y los animales no humanos han sido definidos como «seres para otros», como instrumentos para el hombre, reducidos a meros cuerpos. Las mujeres dan placer, cuidados e hijos e hijas; los animales dan alimento y vestido.

Ahora bien, indudablemente, entre más lejos esté un ser vivo del «ideal humano», menos privilegios tendrá y estará expuesto, potencialmente, a mayores niveles de subordinación, sujeción y explotación (Ávila, 2014). Eso, como ya dijimos, sustentado en un orden de poder llamado, por Haraway (1995), «el patriarcado capitalista blanco», que ha supuesto, en el caso de algunos animales, su encierro y explotación en lugares de confinamiento, como granjas industriales de explotación intensiva, zoológicos, circos y bioterios (González, 2019). Así, todos los tipos de opresión tienen su raíz en el mismo sistema de dominación y operan bajo la misma lógica (Anzoátegui, 2019), incluyendo a las especies consideradas no humanas y a las humanas animalizadas.

## **Prácticas especistas en las fiestas charro-taurinas de Villa de Álvarez**

A continuación, presento un breve análisis de las fiestas charro-taurinas como un dispositivo cultural implementado en la ciudad de Colima, específicamente en el municipio de Villa de Álvarez, tomando como base la propuesta de dispositivo elaborado por Foucault (1997, como se citó en Romero y Giménez, s.f), entendido como un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos (religiosos, festivos e identitarios), instituciones (municipio de Villa de Álvarez, iglesia católica, empresarios de la ganadería y tauromaquia), instalaciones arquitectónicas (Monumental Plaza de Toros «La Petatera», calles principales e infraestructura de la feria), decisiones reglamentarias (Reglamento del Patronato de Festejos Charro Taurinos del Municipio de Villa de Álvarez, Reglamento de Tránsito y Vialidad, y Reglamento de Seguridad Pública), proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas (por ejemplo, proporcionar espacio de diversión y recreación a la población, colaborar con el erario público, o mantener la fe y las tradiciones), confluyendo entre lo dicho y lo no dicho. Es

decir, la red que conforman los elementos arriba mencionados, es un dispositivo que tuvo como origen responder a una emergencia de ese momento, y está inscrito en las relaciones de poder determinadas por el heteropatriarcado, el capitalismo, el colonialismo y el antropocentrismo.

Así pues, las fiestas charro-aurinas son una de las tradiciones más populares: durante 15 días se realiza una feria, cabalgatas con mozigangos, corridas de toros –denominada «toro de once»–, dos corridas formales y el baile de coronación de la reina de las fiestas, entre otros eventos recreativos y culturales que se han ido agregando con el tiempo. El origen de estas fiestas está en los festejos regionales dedicados a san Felipe de Jesús, y viene desde los tiempos virreinales. En aquella época, además de celebrar al santo, se recaudaban fondos para mejorar la infraestructura de la comunidad, además, era el espacio de recreación que se le ofertaba al pueblo, dado que, en ese tiempo, no tenían más opciones de esparcimiento (Gutiérrez, 2014). De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 2014), en 1857, la comunidad villalvarense organizó las fiestas charro-aurinas en honor a san Felipe de Jesús por ser el protector de los temblores. Me centraré en dos de las tradiciones más populares que se fundamentan en prácticas especistas: las cabalgatas y la tauomaquia.

## Las cabalgatas

Se le llama *cabalgatas* al desfile de hombres a caballo que recorren las calles principales de Colima y Villa de Álvarez, a partir del mediodía, en dirección a la plaza de toros «La Petatera», para participar en el toro de once. La gente se reúne a las orillas de las calles para presenciar el evento, el cual siempre va acompañado de bandas de música y mucho alcohol. Es característico el uso de vestimenta vaquera o ranchera (Gutiérrez, 2014).

Artículo 5.- La cabalgata será encabezada por una persona a pie que llevará como insignia el ZARZO. Tras él le seguirá la música de chirimía y los MOJIGANGOS, así como un camión con los payasos; posteriormente avanzarán, a caballo y en traje de charro, la reina de los Festejos y las princesas, así como integrantes de las Asociaciones Charras de Colima. A estos seguirán, en el orden que determinen los Encargados de las Cabalgatas, grupos de hombres a caballo y vehículos autorizados con grupos musicales. No se permitirá que se incorporen a la Cabalgata vehículos no autorizados. Acompañará a la cabalgata

un vehículo de tracción animal o mecánica, adornado de palma, en el que se repartirá PONCHE. (*Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima*, 2001, pp. 1-2)

En todo el documento, la consideración de quiénes participan en el evento va en este sentido: en el mismo plano de apertura y decoración están el zarzo, la chirimía, los mojigangos, los payasos y las mujeres en su rol de reinas y princesas, quienes solo son mencionadas de esta forma; los caballos están considerados como medio de transporte, y los toros como medio de diversión, nunca se menciona el trato hacia ellos; y, finalmente, el grupo de hombres a caballo, quienes son los principales protagonistas de las fiestas. Así mismo, se establece que se repartirá ponche, una bebida tradicional del municipio de Comala que contiene alto nivel de alcohol, y con esto se manda el mensaje de la permisividad de ingesta de bebidas embriagantes.

La cabalgata más esperada y emblemática es la «de la gasolina», organizada y representada por el gremio de los transportistas, donde la idea principal consiste en que los choferes se vistan de mujeres de manera burda y, en complicidad con el público, van realizando bromas de contenido sexual; aunque, como podemos observar, el reglamento no indica este tipo de prácticas, ya es una tradición muy esperada; tampoco indica la unión de las personas LGBTIQ+ que con el tiempo se han ido incluyendo.

Artículo 12.- El primer miércoles de Festejos, se realizará también a partir de las 21:00 horas la CABALGATA DEL DÍA DE LA GASOLINA, misma que tendrá el mismo recorrido que la anterior y será organizada por los chóferes, cobradores, taxistas y otras organizaciones, con el apoyo del Ayuntamiento y el Patronato de Festejos. La policía municipal vigilará que se conserve el orden público. (*Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima*, 2001, p. 2)

La presencia de personas LGBTIQ+ ha sido causa de polémica, pues para algunos pobladores se dañan las buenas costumbres y la moral colimense. Aunque es sabido, por esta misma sociedad, que los hombres choferes que se disfrazan de mujeres van realizando actos provocativos de contenido sexual, una proporción del público relaciona estos eventos exclusivamente con las personas LGBTIQ+.

Al respecto, en una nota de prensa, la presidenta del patronato, Beatriz López, recordó que desde hace tiempo los transportistas no participan, por lo que se busca mayor participación de este sector:

Entre los requisitos para participar se tiene contemplado que los varones puedan utilizar vestimenta femenina y accesorios como pelucas, zapatillas, aretes, pinturas y bolsas, sin mostrar las partes íntimas ni ropa interior [...] se prohibió la participación de giros negros como table dance. (Jacobo, 2017, p. 2)

Para otras personas, la presencia de travestis revive el tono carnavalesco de su origen (Mendoza, 2019). Mientras que María Elena González, integrante de la Asociación Civil Lovelia, considera que «en la Cabalgata de la Gasolina puede haber expresiones que denostan “lo femenino” y a las personas LGBT+ [sic], pero también es un espacio que permite la libre expresión y abona a una mayor aceptación de la diversidad sexual» (como se citó en Pinto, 2019).

En cuanto al evento en general, existe una buena parte de la población a la que le molesta las cabalgatas debido a la contaminación que generan a su paso, el congestionamiento vial, los problemas derivados del uso excesivo de alcohol y el maltrato que se hace a los caballos por los jinetes sin experiencia o por el estrés al que son sometidos al transitar en el tumulto y con personas a su cargo que están alcoholizadas.

Como podemos observar, tanto en el reglamento como en las notas de prensa no se menciona la experiencia de los animales usados para tal fin, es decir, los caballos y, en ocasiones, burros. Los animales no humanos son vistos como medios de transporte y de diversión para la gente, o como escenografía que adorna la ciudad a través de esculturas como «El torito» y «La Cabalgata», situadas, estratégicamente, en el centro de la ciudad.

## La tauromaquia

Con respecto a la tauromaquia, Gutiérrez (2014) afirma que es una tradición virreinal surgida como culto al colonizador, dado que la primera corrida de toros que se realizó en México fue en 1526, en honor a Hernán Cortés; por ello, no forma parte de las tradiciones ancestrales. Ahora bien, aunque las corridas de toros tienen un origen popular, actualmente, la tauromaquia se ha convertido en una actividad de élite, puesto que las ganancias que se obtienen no van



a las obras públicas ni a los constructores de La Petatera, que fue parte de los objetivos originales. Por consiguiente, para preservar dicha tradición, se estipula en el reglamento lo siguiente:

Artículo 10.- Uno de los días de corridas formales, para fomentar la tradición de los Festejos Charro Taurinos, se organizará la Cabalgata de los Niños, misma que será organizada por el sistema educativo preescolar en el municipio, con el apoyo del Ayuntamiento y el Patronato de Festejos. (*Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima*, 2001, p. 2)

El refuerzo de estas actividades en las escuelas se realiza días previos al inicio del evento. La utilización del canto y el baile, así como la escenificación de las prácticas que infligen daño a los animales no humanos en la tauromaquia, es constantemente reproducida en preescolares y primarias, a la manera de lo que Segato (2018) llama *pedagogías de la crueldad*, realizada mediante «actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas» (p. 13). La autora señala que el público no es en sí mismo cruel y rapiñador, sino que ha aprendido a despojar y a usar los cuerpos a través de una pedagogía. Por ejemplo, en esta temprana socialización de la violencia contra los animales, suele utilizarse, con frecuencia, la canción «Los enanos toreros»:

¡Que suelten al perro con cuernos de papel!  
Chuchuca, otro enano, salió a banderillar  
Temblando como gato que acaban de bañar.  
Y el par de banderillas las puso a su entender  
En la cola del toro y salió a todo correr.  
(Soler, s.f., párr. 10 y 11)

La estrofa de la canción muestra una escena protagonizada por tres seres que no pertenecen al «ideal humano»: gente pequeña, un perro y un toro. El escenario es una plaza de toros y realizan actos para divertir al público. La gente pequeña actúa de bufón, papel históricamente asignado; cabe aclarar que, si bien están ejerciendo un trabajo, hay «una clara relación lineal entre discapacidad y exclusión, y se ha corroborado que las personas con discapacidad presentan niveles educativos, de empleo, de atención sanitaria, o de vivienda

inferiores a la población general» (Álvarez, 2010, p. 71). Las personas de talla pequeña son blanco de una carga de clichés y connotaciones culturales que identifican su apariencia física con la de un ser cómico, grotesco y esperpéntico. De tal forma que, el uso de esta canción, conlleva a reforzar dicho estereotipo, el cual ha facilitado la exclusión de otras formas de vida laboral y social. En cuanto a los perros y los toros, ambos son vistos como meros objetos de diversión, negándoles su dignidad al no ser tratados como seres sintientes, con necesidades de cuidar y ser cuidados, y fomentando la posibilidad de irrumpir en sus ciclos vitales para satisfacer los deseos humanos.

Tanto en las prácticas sociales y culturales de las cabalgatas y la tauromaquia predomina la arraigada idea antropocéntrica de que existen cuerpos que no coinciden con el «ideal humano» y, por ello, son destinados a la explotación y mercantilización. Toros, caballos, burros y perros no son vidas que importen o merezcan ser lloradas. Además, a través de la tauromaquia y la charrería perduran las prácticas de dominio, realizadas por los humanos contra los animales no humanos, basadas en las técnicas de la ganadería, que tienen como fin someterlos y acrecentar el capital que de ellos obtienen, a la vez que muestran el poder que tiene sobre la naturaleza la masculinidad hegemónica.

## Conclusiones

Las prácticas especistas tienen sus raíces en una visión antropocéntrica históricamente construida, sustentada en una división de hombre contra naturaleza, considerada como una polaridad jerárquica y mutuamente excluyente, de la cual, el heteropatriarcado y el capitalismo extractivista han obtenido ganancias económicas, sociales y emocionales a costa de la explotación y precarización de vidas consideradas como inferiores: naturaleza y animales no humanos cuyos cuerpos han sido animalizados.

Se generan dispositivos culturales y sociales diseñados por hombres y para hombres insertados en la masculinidad hegemónica, como las fiestas charro-aurinas, que coadyuvan a la reproducción y normalización de prácticas discriminatorias en contra de quienes no pertenecen al ideal humano cis-heterosexual, a la vez que el grupo en el poder aumenta su capital. Se institucionalizan dichas prácticas a través de reglamentos e instauración de patronatos, donde, entre otras actividades, se exhorta a las escuelas a promover la tauroma-

quia y las cabalgatas, lo que hace que la infancia se exponga desde temprana edad a actos de violencia contra los animales, y con ello se van desensibilizando hacia el dolor de los animales no humanos.

La violencia, en general, siempre está articulada e interconectada con diversas formas de opresión. En el caso de las prácticas discriminatorias, como el especismo, están ligadas, en principio, a prácticas sexistas, homo-lesbo-transfóbicas y discapacitismo. El reto es cómo romper con esta taxonomía excluyente, cómo generar lazos de continuidad y alianzas entre las especies compañeras y los cuerpos animalizados, cómo abrazar la animalidad que tenemos como seres animales humanos, cómo desestructurar el ideal de humanidad, el heteropatriarcado, la racialización, la colonización y el consumismo.

Mi propuesta va en el sentido de Haraway (2012): comencemos por pensarnos como especies compañeras, ya que todos los seres que habitamos el planeta somos vulnerables e interdependientes, capaces de necesitar y de brindar cuidados; especies que poseemos agencia, con capacidad de subvertir los mandatos, que aportamos tanto naturaleza como cultura, y que somos merecedoras de respeto mutuo desde una cultura que nos permita convivir juntas.

## Referencias

- Álvarez, G. (2010). *Las situaciones de discriminación de las personas con acondroplasia en España. Informe jurídico*. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi). Recuperado de <<http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3602>>.
- Anzoátegui, M. (2019). Desplazamientos de los discursos hegemónicos en la teoría feminista: El feminismo ecológico y animalista como nuevas perspectivas. *Revista Nomadías*, 27, 33-50.
- Ávila, D. (28 de octubre 2014). Especismo antropocéntrico, veganismo moderno-colonial y configuración de formas de vida: una propuesta política (ya en marcha). *Desde abajo. La otra posición para leer*. Recuperado de <<https://www.desdeabajo.info/ambiente/item/25149-especismo-antropocentrico-veganismo-moderno-colonial-y-configuracion-de-formas-de-vida-una-propuesta-politica-ya-en-marcha.html>>.
- Baquedaño, S. (2017). Jerarquías especistas en el pensamiento occidental. *Eidos*, 27, 251-271.

- Carsolio, V. (2020). Claves para comprender la dimensión especista en la co-producción de la vida. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1(6), 381-398.
- Campero, R. (2020). Entre humanos, animales y animalizados. Identidad, diferencia y antropocentrismo especista. *Revista Calidad de Vida y Salud*, 13, 277-292.
- Fernández, L. (2019). Feminismos y liberación animal: alianzas para la justicia social e interespecie. *Tabula Rasa*, 32, 17-37.
- González, A. (2019). Animales inapropiados/bles. Notas sobre las relaciones entre transfeminismos y antiespecismos. *Question*, 1(64), 1-12.
- Gutiérrez, H. (9 de febrero de 2014). Fiestas charrotaurinas: revisar la tradición. *Perriodismo*. Recuperado de <<https://www.perriodismo.com.mx/2014/02/09/fiestas-charrotaurinas-revisar-la-tradicion/>>.
- Haraway, D. (2019). Cuando las especies se encuentran: introducciones. *Tabula Rasa*, 31, 23-75. Recuperado de <<https://doi.org/10.25058/20112742.n31.02>>.
- Haraway, D. (2012). *The Companion Species Manifesto: Dogs, People, and Significant Otherness*. Illinois: Prickly Paradigm Press.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. [Archivo PDF]. Recuperado de <<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>>.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (INAH). (24 de febrero de 2014). Una exposición aborda el origen y la identidad de Villa de Álvarez, Colima. *Boletín informativo*. Recuperado de <<https://inah.gob.mx/boletines/2786-una-exposicion-aborda-el-origen-y-la-identidad-de-villa-de-alvarez-colima>>.
- Jacobo, S. (13 de febrero de 2017). Prohíben enseñar calzones y partes íntimas en Cabalgata de la Gasolina. *Colima Digital*. Recuperado de <<http://www.colimadigital.com/final/index.php?tn=7&n=19755#:~:text=Los%20transportistas%20de%20manera%20coordinada,partes%20%C3%ADntimas%20ni%20ropa%20interio>>.
- Joy, M. (2013). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: una introducción al carnismo*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Mendoza, O. [Colima y sus leyendas] (8 de febrero de 2019). La cabalgata de la gasolina. Una historia loca y perdida. [Estado de Facebook]. Recuperado de <<https://web.facebook.com/ColimaysusLeyendas/posts/la-cabalgata>>

- de-la-gasolinauna-historia-loca-y-perdidaantes-de-las-lentejuelas-d/796178064073493/?\_rdc=1&\_rdr>.
- Pinto, C. (14 de febrero de 2019). Cabalgata de la Gasolina: ¿Parodia o apropiación de la comunidad LGBT+? *Estación Pacífico*. Recuperado de <<https://estacionpacifico.com/2019/02/14/cabalgata-de-la-gasolina-parodia-o-apropiacion-de-la-comunidad-lgbt/>>.
- Preciado, B. (26 de septiembre de 2014). Le féminisme n'est pas un humanisme. *Libération*. Recuperado de <[https://www.liberation.fr/chroniques/2014/09/26/le-feminisme-n-est-pas-un-humanisme\\_1109309/](https://www.liberation.fr/chroniques/2014/09/26/le-feminisme-n-est-pas-un-humanisme_1109309/)>.
- Puleo, A. (1995). Igualdad y androcentrismo. *Tabanque: Revista Pedagógica*, 10, 71-82.
- Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima*. (10 de noviembre de 2001). Reglamento del Patronato de Festejos Charro Taurinos del Municipio de Villa de Álvarez. Recuperado de <<https://www.villadealvarez.gob.mx/data/normatividad/1355935135.pdf>>.
- Rodríguez, F. (s.f.). *Una hipótesis sobre el origen de los sistemas de dominación*. Recuperado de <<https://www.suarra.com/2%C2%AA-parte-el-neol%C3%ADtico-de-la-matr%C3%ADstica-a-los-imperios-patriarcales/5-una-hip%C3%B3tesis-sobre-el-origen-de-los-sistemas-de-dominaci%C3%B3n/>>.
- Romero, A., y Giménez, M. (s.f.). *¿Qué es una técnica, qué es un medio y qué es un dispositivo?* Recuperado de <<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:T1BFJ4n33OYJ:www.deartesypasiones.com.ar/03/doc-trans/Tecnica-medio-dispositivo.doc+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=mx>>.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Soler, F.G. (s.f.). *Los enanos toreros*. Recuperado de <<https://www.letras.com/francisco-gabilondo-soler-cri-cri/996338/>>.

